



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

Nº 1533 /2001

EXPEDIENTE Nº 3282/01

sg

Buenos Aires, *17* de *Octubre* de 2001.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la contratación de locación de servicios de un enlace de transmisión de datos que vincule los equipamientos informáticos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación con la Unidad Informática de la Secretaría de Hacienda por el término de treinta y seis (36) meses a partir de su adjudicación; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 9 obra la solicitud efectuada por el Area de Informática del Tribunal.

Que a fs. 12/22 figura el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección de Administración según las especificaciones técnicas que estipulara la dependencia mencionada precedentemente, el cual además cuenta con la conformidad expresa de la misma.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 10/11 y 23 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes a los ejercicios financieros 2001, 2002, 2003 y 2004.

Que dicho procedimiento debe encuadrarse en el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado para la contratación de locación de servicios de un enlace de transmisión de datos que vincule los equipamientos informáticos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación con la Unidad Informática de la Secretaría de Hacienda por el término de treinta y seis (36) meses a partir de su adjudicación, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones de fs. 12/22 que por la presente se aprueba, procediendo a su adjudicación a la oferta más conveniente hasta la suma de pesos veintitrés mil cuatrocientos (\$ 23.400.-)

2º) Afectar el gasto resultante a la reserva de fondos efectuada a fs. 10/11 y 23 con cargo a los ejercicios financieros 2001, 2002, 2003 y 2004.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION